www.asesoriascontractualesrya.com

FORMATO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Villavicencio, 08 mayo 2026

Señores
INSTITUTO CARO Y CUERVO
Grupo de gestión contractual
Subdirección administrativa y financiera
Calle 10 No 4 – 69, Piso 2º
Bogotá, D.C.

Asunto: Propuesta proceso de Mínima Cuantía Nro. SMC-ICC-167-2026

El suscrito HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO obrando en mi calidad de representante legal de SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el proceso mencionado en el asunto, hago formalmente la siguiente propuesta, seria e irrevocable y en caso de que me sea adjudicada por el Instituto Caro y Cuervo, me comprometo a cumplir con las obligaciones adquiridas dentro del contrato. Manifestando bajo la Gravedad del juramento lo siguiente:

- Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el objeto, las obligaciones y las especificaciones técnicas del presente proceso.
- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse compromete a quien suscribe esta carta y a la sociedad o proponente plural que represento, en caso de actuar como representante legal de una sociedad o de un proponente plural.
- Que conozco todos los documentos del proceso, incluyendo las adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos.
- Que de adjudicárseme el contrato, me comprometo a suscribirlo y a constituir las garantías exigidas dentro de los términos señalados para ello.
- Que manifiesto expresamente haber leído y conocer la invitación pública electrónica y el anexo complementario, las adendas, actas y demás documentos, expedidos por el ICC y en consecuencia ACEPTO que cumpliré todos los requerimientos técnicos establecidos en la Invitación Pública, sus adendas, sus anexos, formatos y en el contrato.
- Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal NINGUNA, según las siguientes normas NINGUNA
- Que nuestra propuesta tiene una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección.

Así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 172 del Código Penal:

- Que la información contenida en la oferta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente al INSTITUTO

cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

- Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. (En caso de tratarse de un Consorcio o Unión Temporal deberá manifestarse que ninguno de sus integrantes se encuentra en dicha situación).

Para el efecto de la citada verificación, se indica que los socios del proponente son:

SOCIOS	IDENTIFICACION
HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO	1.121.860.063 de Villavicencio

(Esta relación no aplica para las Sociedades por Acciones Simplificadas y Anónimas).

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, respecto de criterios de desempate, manifiesto lo siguiente:

Condición de desempate que se acredita:	**Marque con una x, según corresponda al tipo de proponente:**
1. Manifiesto que como proponente individual o plural oferto bienes o servicios nacionales	SI (X) o NO (_____).
2. Manifiesto que como proponente individual acredito la condición de mujer cabeza de familia y/o mujer víctimas de la violencia intrafamiliar o como persona jurídica, cuento con la participación mayoritariamente de mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar. O Manifiesto que, como proponente plural, la misma está integrada por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, o cuenta con integrante (s) persona jurídica, que cuentan con participación mayoritariamente de mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar.	SI (X) o NO (_____). SI (X) o NO (_____).
3. Manifiesto que como proponente individual acredito que por lo menos el diez por ciento (10%) de mi nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. O Manifiesto que como proponente plural acredito que el integrante del oferente que presenta el diez por ciento (10%) de su nómina en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997, cuenta con una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, y aporta mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.	SI (X) o NO (_____). SI (X) o NO (_____).
4. Manifiesto que como proponente individual acredito la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley. O	SI (___) o NO (X).

Manifiesto que como proponente plural acredito la vinculación en mayor proporción (por cualquiera de los integrantes del proponente) de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley	SI (___) o NO (X).
5. Manifiesto que como proponente individual acredito en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de mi nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Manifiesto que como proponente plural acredito en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de la nómina (de cualquiera de los integrantes del proponente) pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.	SI (___) o NO (X).
6. Manifiesto que como proponente plural acredito la condición de persona en proceso de reintegración o reincorporación; o como persona jurídica, a crédito que cuento con participación mayoritaria de personas en proceso de reintegración o reincorporación. O Manifiesto que, como proponente plural, la misma está integrada por persona en proceso de reintegración o reincorporación, o cuenta con integrante (s) persona jurídica, que cuentan con participación mayoritariamente de persona en proceso de reintegración o reincorporación.	SI (___) o NO (X). SI (___) o NO (X).
7. Manifiesto que, como proponente plural, acredito (a) estar conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) que la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica, aporta mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural	SI (___) o NO (X).
8. Manifiesto que, como proponente singular, acredito la condición de MiPyme o cooperativas o asociaciones mutuales;	SI (X) o NO (_____).
9. Manifiesto que, proponente plural, acredito estar integrado por MiPymes, cooperativas o asociaciones mutuales.	SI (___) o NO (X).
10. Manifiesto que, como proponente singular, acredito que, de acuerdo con mis estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MiPymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior. O Manifiesto que, proponente plural, acredito estar (a) estar conformado por al menos una MiPyme, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) que la MiPyme, cooperativa o asociación mutual aporta mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MiPyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.	SI (X) o NO (_____) SI (___) o NO (X).
11. Manifiesto que acredito la condición de ser empresa reconocida y establecida como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, y pertenecer al segmento MIPYMES	SI (___) o NO (X).

R&A
Suministro, Acompañamiento y Asesorías Contractuales

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, “Para los criterios enunciados que involucren la vinculación de capital humano, el oferente deberá acreditar una antigüedad igual o mayor a un año. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma.”

Que manifiesto que expresamente autorizo al ICC a efectuar cualquier notificación, en los términos del artículo 65 de la Ley 1437 de 2011, tanto en virtud del presente proceso de selección, como en las actuaciones, trámites y/o procesos administrativos que llegare a adelantar, tanto en la etapa precontractual, contractual, de ejecución del contrato y liquidación, en la dirección de correo electrónico que registro en la presente carta de presentación.

Igualmente señalo como dirección a donde se puede remitir por correo documentos y comunicaciones relacionadas con este proceso de selección, la siguiente:

Atentamente,

Nombre y firma Representante legal	HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO
C.C. nro.	1.121.860.063 de Villavicencio
Nombre o Razón Social del Proponente	SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS
NIT.	901.301.891-6
Dirección	Calle 33 # 41 – 19 Barzal Alto
Teléfonos	3219471731
Correo electrónico	gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com
Correo para notificación electrónica	Calle 35 # 41 – 19 Barzal Alto
Ciudad	Villavicencio

HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO
CC.: 1.121.860.063 de Villavicencio

R&A
Suministro, Acompañamiento y Asesorías Contractuales

www.asesoriascontractualesrya.com

FORMATO No. 4

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Villavicencio, 08 mayo 2026

Señores
INSTITUTO CARO Y CUERVO

Proceso de contratación No. SMC-ICC-167-2026 HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de *representante legal de* SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Instituto Caro y Cuervo para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación presente.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente proceso de contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los *08* días del mes de *mayo* de *2026*

Atentamente,

Nombre y firma Representante legal	HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO
C.C. nro.	1.121.860.063 de Villavicencio
Nombre o Razón Social del Proponente	SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS
NIT.	901.301.891-6
Dirección	Calle 33 # 41 – 19 Barzal Alto
Teléfonos	3219471731
Correo electrónico	gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com
Correo para notificación electrónica	Calle 35 # 41 – 19 Barzal Alto
Ciudad	Villavicencio

HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO
CC. 1.121.860.063 de Villavicencio

www.asesoriascontractualesrya.com

FORMATO No. 5

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma del presente documento manifiesto que autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca el tratamiento, divulgación y publicación de mis datos de carácter personal y/o sensibles, suministrados dentro del proceso de contratación cuyo objeto es "Prestación de servicio de un canal de internet de backup en la sede centro, para garantizar la continuidad de la comunicación del Instituto Caro y Cuervo" que adelanta el Instituto Caro y Cuervo para el año 2026 y que se publicarán en el SECOP II.

Así mismo, manifiesto que me informaron que tengo derecho a contestar o no las preguntas que me formulen y a entregar o no los datos sensibles solicitados y que conozco la política de datos personales de la entidad contratante la cual se encuentra publicada en el siguiente enlace institucional https://www.caroycuervo.gov.co/ y que cualquier inquietud relacionada con los datos personales la puedo gestionar mediante un escrito dirigido al correo electrónico contactenos@caroycuervo.gov.co

Manifiesto que los datos suministrados son veraces, verificables y completos y que conozco mi derecho a rectificar, actualizar, conocer y solicitar la supresión de la información aportada. El representante legal de la entidad proponente queda autorizado para allegar los documentos respectivos, y por su parte, la entidad contratante queda facultada para publicar la información en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y demás plataformas habilitadas para tal efecto y suministrar la información solicitada, para garantizar la transparencia y veracidad del mismo

Se firma en señal inequívoca de aceptación en: Villavicencio, el 08 de mayo

Atentamente,

Nombre y firma Representante legal	HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO
C.C. nro.	1.121.860.063 de Villavicencio
Nombre o Razón Social del Proponente	SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS
NIT.	901.301.891-6
Dirección	Calle 33 # 41 – 19 Barzal Alto
Teléfonos	3219471731
Correo electrónico	gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com
Correo para notificación electrónica	Calle 35 # 41 – 19 Barzal Alto
Ciudad	Villavicencio

HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO
CC.: 1.121.860.063 de Villavicencio